

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

7841 *DE GOEJE PROMOCIONES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
TALADILLAS, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se anuncia que el socio único de "DE GOEJE PROMOCIONES, S.L.U.", adoptando funciones de Junta General Universal, en fecha de 30 de junio de 2015, ha decidido la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación en bloque y a título universal de una parte de su patrimonio a favor de "TALADILLAS, S.L.U.", sin que la sociedad escindida se extinga como consecuencia de la escisión.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el balance de escisión y el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión en los términos establecidos legalmente.

Almería, 8 de julio de 2015.- El Administrador único.

ID: A150032552-1